



Conferencia de Superiores y Superiores Mayores
de Religiosos y Religiosas de Chile - CONFERRE

Santiago, 30 marzo de 2020.

**A LOS SUPERIORES Y LAS SUPERIORAS MAYORES
A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
A LOS COORDINADORES, COORDINADORAS DE DEPARTAMENTOS Y COMISIONES
A LOS COORDINADORES, COORDINADORAS CENTROS ZONALES Y DIOCESANOS**

Queridas/os Hermanas y Hermanos:

Reciban un saludo de esperanza en medio de esta catástrofe sanitaria, así mismo agradecemos el compromiso de cada Comunidad en los lugares donde están presentes. ¡ÁNIMO!

Les informamos que la Conferencia Episcopal de Chile ha llegado a un acuerdo con las autoridades civiles ante la emergencia del COVID 19, en relación a las casas de retiros, esto es para facilitar un solo interlocutor, ellos son los que dialogaran con los intendentes y directores provinciales de Salud a partir del perfil del recinto sanitario solicitado.

A partir del martes 31 de marzo, la información de disponibilidad de nuevos lugares debe ser comunicado al Hno. Obispo de la Diócesis correspondiente, les agradecemos enviar con copia a sejecutiva@conferre.cl

Las Congregaciones que nos enviaron la información de sus casas disponibles al 30 de marzo, ya fueron entregadas.

A las Congregaciones Masculinas, dado el anuncio de nuevas restricciones serán los obispos quienes elaborarán un listado único por diócesis con nombres de sacerdote diocesanos y religiosos, así como diáconos permanentes, que tendrán un único salvoconducto para conferir sacramentos o sacramentales en lugares restringidos.

Unidas/os en la oración y la fraternidad,

Hna. Sara Romero, MSsR.
Secretaria Ejecutiva CONFERRE



P. Héctor Campos, OFM. Cap.
Presidente de CONFERRE